

COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA

EQUIPO OPERATIVO

PARA ACCEDER AL FONDO DE APOYO
PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CACI
2024



TUTORIAL PARA
EL PRE REGISTRO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

DATOS RELEVANTES

Clasificación del Equipo Operativo

- ❖ Coordinadores
- ❖ Facilitadores

Pre registro de las solicitudes

Del 08 al 10 de abril de 2024, a través de la página web <https://dif.cdmx.gob.mx/codiaci/fondo-apoyo-regularizacion-caci>

Entrega de documentación

Del 11 y 12 de abril de 2024, en el lugar, hora y fecha indicada en la hoja de pre registro

Publicación de Resultados

Se publicarán el 15 de abril de 2024, a través de la página web <https://dif.cdmx.gob.mx/codiaci/fondo-apoyo-regularizacion-caci>

PASOS PARA PARTICIPAR



01

CONVOCATORIA

LEER LOS
LINEAMIENTOS Y
CONVOCATORIA



02

DOCUMENTACIÓN

INTEGRAR LOS
DOCUMENTOS
SOLICITADOS DE
ACUERDO A LA
CLASIFICACIÓN Y
PERSONALIDAD
(FÍSICA Y
ELECTRONICAMENTE)



03

PRE REGISTRO

INGRESAR AL
PRE REGISTRO



04

CITA

ACUDIR A SU CITA
PARA ENTREGA
DE DOCUMENTOS

I. Ingresar al portal <https://www.dif.cdmx.gob.mx/>

← → dif.cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIF

CDMX / Organismos Descentralizados / DIF

[Transparencia](#)

[Atención Ciudadana](#)

[Trámites y Servicios](#)

Buscar en el sitio

Inicio Dependencia ▼ Servicios Programas Comunicación Sitios de Interés

“ESTE SITIO TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41 BASE III, APARTADO C Y 134 PÁRRAFOS SÉPTIMO Y OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 209 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 21 DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL; Y 405 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

VEDA ELECTORAL

Más información

Convocatorias a Programas y Servicios

II. Dar clic en el apartado CODIACI

← → ↻ dif.cdmx.gob.mx

Mural Iztapalapa JÓVENES EMBAJADORES DE COLOMBIA

INAUGURAN MIEMBROS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DEL DIF CDMX MURAL URBANO EN PASEO DE LA REFORMA



En el marco del Día Mundial de Conciencia acerca de la Sobredosis que se celebra el 31 de agosto, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México inauguró el mural “Juventudes de mi barrio” en el Centro de Desarrollo Comunitario República Española

[Continuar leyendo](#)

Otros sitios de interés

 <p>CODIACI Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia</p>	 <p>Directorio de Centros DIF CDMX</p>	 <p>Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas</p>	 <p>Comedores Para el Bienestar</p>
 <p>Centros de educación inicial para el Bienestar Convocatoria Reinscripción y nuevo ingreso</p>	 <p>Proceso Integral para el Desarrollo de las Altas habilidades intelectuales</p>	 <p>BECA LEONA VICARIO RENOVACIÓN MARZO 2024</p>	
Convocatoria CACDI	Proceso Integral para el Desarrollo de Altas	Renovación Digital Beca Leona Vicario 2024	



III. Dar clic en Fondo de apoyo para la regularización de los CACI



dif.cdmx.gob.mx/codiaci

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | DIF

CDMX / Organismos Descentralizados / DIF

Transparencia
Atención Ciudadana
Trámites y Servicios

Buscar en el sitio

Inicio Dependencia ▼ Servicios Programas Comunicación Sitios de Interés

CODIACI

- Ley de CODIACI
- Reglamento
- Protocolo de Emergencia
- Padrón
- Fondo de apoyo para la regularización de los CACI**
- Avisos importantes post sismo 19 de septiembre 2017
- Apoyo Único Contingencia COVID 19
- Apoyo único por contingencia COVID 19/21

CODIACI

Ante el compromiso del Gobierno de la Ciudad, de garantizar y velar por la integridad de los capitalinos, específicamente en la atención de los infantes, se expide mediante Decreto publicado el 19 de agosto de 2011 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para la Ciudad de México con la finalidad de disciplinar las bases, lineamientos, condiciones y procedimientos mínimos para la instalación, operación y administración de los *Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI)*.

Por ello y considerando que los espacios de atención y cuidado infantil deben constituir un espacio seguro para los niños y niñas, madres, padres o de quien ejerza la patria potestad, guarda y custodia, surgió la necesidad de contar con un Órgano Colegiado denominado *Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia (CODIACI)*.

El Comité se integra de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la citada Ley, de la siguiente forma:

- Jefa de Gobierno, quien lo presidirá.
- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, quien tendrá a cargo la Coordinación Ejecutiva-a del Comité;
- Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de

IV. Dar clic en año 2024

← → G dif.cdmx.gob.mx/codiaci/fondo-apoyo-regularizacion-caci

Apoyo único por contingencia COVID 19/21

5. Las demás que se planteen y que serán evaluadas por el Comité.

Año 2016	+
Año 2017	+
Año 2018	+
Año 2019	+
Año 2020	+
Año 2022	+
Año 2023	+
Año 2024	-

Lineamientos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

Convocatoria para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

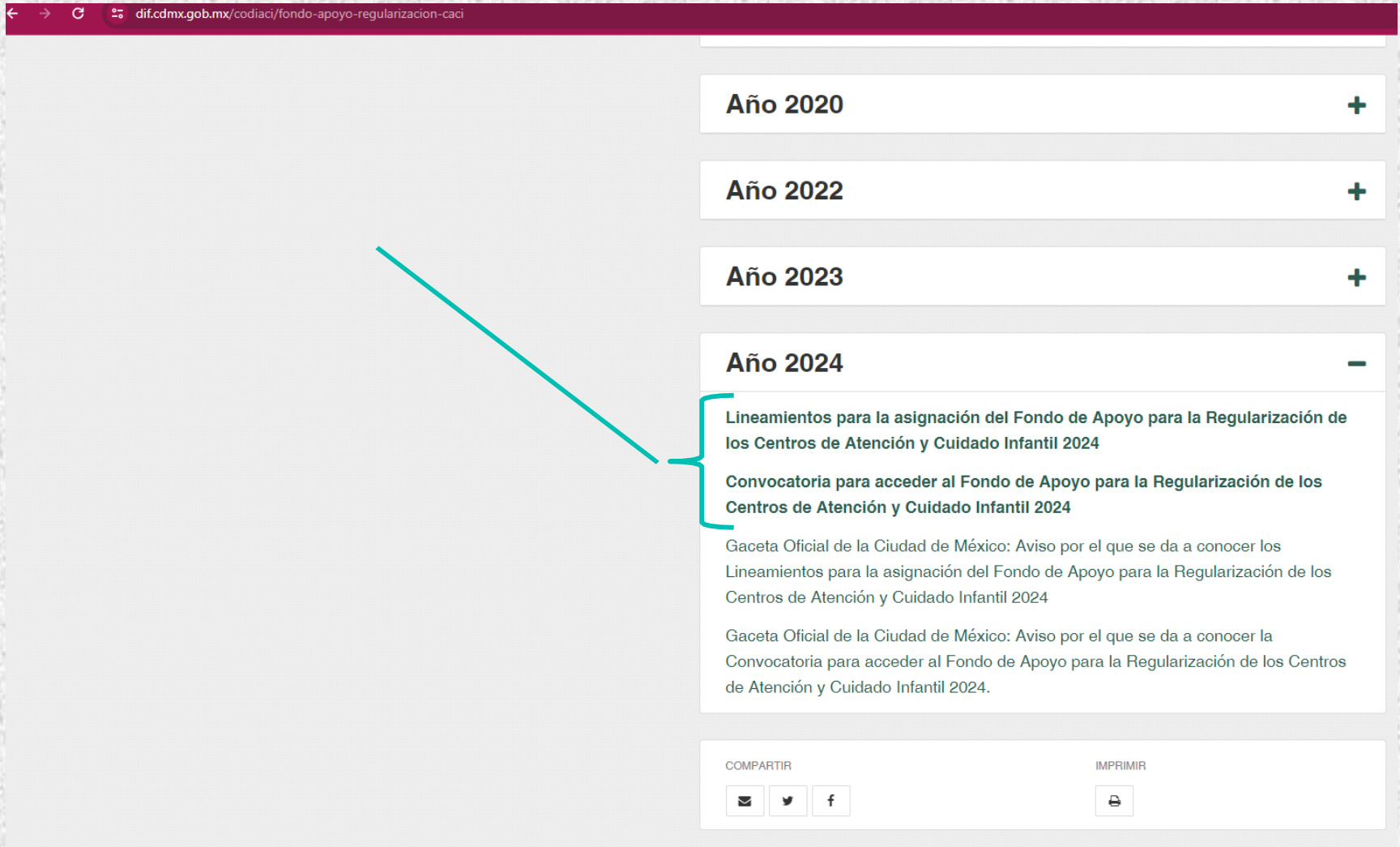
Gaceta Oficial de la Ciudad de México: Aviso por el que se da a conocer los Lineamientos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

Gaceta Oficial de la Ciudad de México: Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024.



V. Dar clic en Lineamientos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024 y posteriormente en Convocatoria para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

- Descargar los archivos y leer los documentos.



← → ↻ dif.cdmx.gob.mx/codiaci/fondo-apoyo-regularizacion-caci

Año 2020 +

Año 2022 +

Año 2023 +




Año 2024 -


Lineamientos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

Convocatoria para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

Gaceta Oficial de la Ciudad de México: Aviso por el que se da a conocer los Lineamientos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024

Gaceta Oficial de la Ciudad de México: Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024.

COMPARTIR:   

IMPRIMIR: 

VI. Ir hasta la parte inferior de la página y Dar clic en **Calendario**

Consideraciones relevantes

DEI EQUIPO OPERATIVO:

1. Calendario EO 2024. 

2. Requisitos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

FONDO DE APOYO
PARA LA REGULARIZACIÓN
DE LOS CACI 2024

EQUIPO OPERATIVO

LA (EL) SOLICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE SIN RASGADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS (ESCANEADOS).

1. Solicitud de ingreso a la Actividad Institucional en el formato correspondiente, debidamente llenada y firmada por la persona interesada.
2. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional). ORIGINAL PARA COTEJO (NO EN TRÁMITE)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

CALENDARIO 2024

PRE REGISTRO DE SOLICITUDES	Equipo Operativo: Del 8 al 10 de abril de 2024 a través de la página web www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci Se podrá ampliar el periodo hasta que se cuente con el mínimo de personas señaladas en el numeral Vigésimo Tercero que cumplan con los requisitos establecidos.
	CACI: Del 11 al 19 de abril de 2024 a través de la página web www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci
VISITA A LOS CACI COMUNITARIOS	Realización del diagnóstico del lunes 8 de mayo al 20 de junio de 2024
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	Equipo Operativo: Del 11 al 12 de abril de 2024, en el lugar, hora y fecha que se indica en el pre registro. En caso de no cubrir el número de personas señaladas en el numeral Décimo Noveno de los Lineamientos, se podrá extender el periodo hasta llegar al número de personas requeridas.
	CACI: Del 10 al 14 de junio de 2024.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Equipo Operativo: Se publicarán en el portal institucional del DIF Ciudad de México el 15 de abril de 2024. En caso de no cubrir el número de personas señaladas en el numeral Décimo Noveno de los Lineamientos, se podrá extender el periodo hasta llegar al número de personas requeridas.
	CACI: Se publicarán en el portal institucional del DIF Ciudad de México el 3 de junio de 2024 o antes si ya se tiene la aprobación del CODIACI.

EQUIPO OPERATIVO

LA (EL) SOLICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE SIN RASGADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS (ESCANEAOS).

1. Solicitud de ingreso a la Actividad Institucional en el formato correspondiente, debidamente llenada y firmada por la persona interesada (misma que se proporciona al momento de presentar sus documentos).
2. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional). ORIGINAL PARA COTEJO (NO EN TRÁMITE)
3. Comprobante de domicilio expedido en los últimos dos meses (agua, predial, teléfono fijo, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia). ORIGINAL PARA COTEJO
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
6. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
7. Carta de confidencialidad.
8. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo de Apoyo 2024.
9. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
10. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.
11. Currículum vitas que, de acuerdo con la actividad que pretende realizar (COORDINADOR O FACILITADOR) firmado, anexando lo correspondiente:

ASPIRANTE A SER - COORDINADOR (A)

- Comprobante de estudios (título o cédula profesional). ORIGINAL PARA COTEJO
- Preferentemente documento que acredite el manejo de paquetería de software para procesamiento de texto y bases de datos. ORIGINAL PARA COTEJO
- Preferentemente que cuente con acreditación en coordinación de grupos de trabajo, manejo de grupos y/o trabajo en equipo
- Deberá contar con buena ortografía y redacción para la elaboración de informes, liderazgo, autonomía, asertividad en el trabajo en equipo, control y manejo de trabajo bajo presión. Además de disponibilidad de horario y disposición para desplazarse en la Ciudad de México.

ASPIRANTE A SER - FACILITADOR (A)

- Comprobante de estudios nivel medio superior o carrera trunca (certificado, constancia de créditos, historial académico los cuales deberán contar con sello y firma de la institución). ORIGINAL PARA COTEJO
- Preferentemente contar con algún documento que acredite el manejo de paquetería de software para procesamiento de texto y bases de datos. ORIGINAL PARA COTEJO
- Deberá contar con autonomía, saber trabajar en equipo, control y manejo de trabajo bajo presión. Además de disponibilidad de horario y disposición para desplazarse en la Ciudad de México.

VII. Leer los Requisitos para formar parte del equipo operativo en la implementación del fondo de apoyo para la regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024.

VIII. Dar clic en **Manifiesto bajo protesta decir la verdad que no estudio ni desempeño empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o federal.**

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024.

COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA (CODIACI) P R E S E N T E

Por medio de la presente, yo el/ la
C. _____ con domicilio ubicado
en

_____ y
señalando como número telefónico de localización el _____, en
cumplimiento a la convocatoria y lineamientos emitidos para acceder al Fondo de
Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024,
por medio del presente **manifiesto bajo protesta decir la verdad**, que
actualmente **NO** desempeño empleo, cargo o comisión en la administración
privada, pública de la Ciudad de México o federal.

(Nombre/ Firma)

NOTA:

Para conocer las especificaciones de la documentación es necesario consultar los Lineamientos para la Asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de "Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México" Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
9. **PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024



IX. Dar clic en **Manifestó bajo protesta decir verdad que no soy beneficiario de ningún otro apoyo similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.**

NOTA:

Para conocer las especificaciones de la documentación es necesario consultar los Lineamientos para la Asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de "Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México" Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
9. **PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2024.

COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA (CODIACI) P R E S E N T E

Por medio de la presente, en cumplimiento a la convocatoria y lineamientos emitidos para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024, yo el/la C. _____ con domicilio ubicado en _____ y señalando como número telefónico de localización el _____, **manifiesto bajo protesta decir la verdad**, que no soy beneficiario de ningún otro apoyo similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.

(Nombre/Firma)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

X. Dar clic en **Manifiesto bajo protesta decir la verdad de que leí y reconozco los alcances de los lineamientos, así como la respectiva convocatoria.**

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024.

COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN CUIDADO DE LA INFANCIA (CODIACI) P R E S E N T E

Por medio de la presente, yo el/ la C. _____ con domicilio ubicado en _____ y señalando como número telefónico de localización el _____, **manifiesto bajo protesta decir la verdad** que conozco el contenido y requisitos emitidos en los Lineamientos y en la respectiva Convocatoria del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024, por lo que, es mi libre voluntad participar en el equipo operativo del referido Fondo, aceptando expresamente mi consentimiento para obligarme al cumplimiento de las obligaciones y términos que los integran.

Nombre/ Firma

NOTA:

Para conocer las especificaciones de la documentación es necesario consultar los Lineamientos para la Asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de "Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México" Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
9. **PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024



XI. Dar clic en Trámite de “Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México” Constancia de no inhabilitación local.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de “Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México” Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
9. **PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Se transferirá a una pagina Web <https://www.contraloria.cdmx.gob.mx/constancias/>

← → ↻ [contraloria.cdmx.gob.mx/constancias/](https://www.contraloria.cdmx.gob.mx/constancias/)

  GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CDMX / Secretarías / SCG

- Transparencia
- Atención Ciudadana
- Trámites y Servicios

Buscar en el sitio


CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE INHABILITACIÓN

Es un documento que expide la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a través de la Dirección de Situación Patrimonial de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, en términos de lo dispuesto en el artículo 257 fracción XII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en cumplimiento al artículo 27, último párrafo de la Ley Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en el cual se señala si una persona cuenta o no con una sanción administrativa consistente en la inhabilitación para ocupar un empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública de la Ciudad de México


OPCIONES PARA OBTENER TU CONSTANCIA



App Tesorería



Kioscos CMDX



Imprime tu constancia

El Costo de la Constancia de no Registro de Inhabilitación es de
\$209.00
(Doscientos nueve pesos 00/100 m.n.)

Deberás identificar tu kiosk mas cercano y presentar la documentación correspondiente

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CDMX / Secretarías / SCG

- Transparencia
- Atención Ciudadana
- Trámites y Servicios

Buscar en el sitio

CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE INHABILITACIÓN

Es un documento que expide la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a través de la Dirección de Situación Patrimonial de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, en términos de lo dispuesto en el artículo 257 fracción XII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en cumplimiento al artículo 27, último párrafo de la Ley Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en el cual se señala si una persona cuenta o no con una sanción administrativa consistente en la inhabilitación para ocupar un empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública de la Ciudad de México

OPCIONES PARA OBTENER TU CONSTANCIA

App Tesorería

Kioscos CMDX

Imprime tu constancia

KIOSCOS

YA PUEDES EMITIR

- ACTAS DE NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

DE OTRAS ENTIDADES

EN NUESTROS

- Kioscos
- Centros de Servicio
- Tesorerías Express
- Tesomóvil

TRÁMITES

- Copias certificadas de acta de nacimiento, matrimonio y defunción del Registro Civil
- Certificaciones de pago
- Constancia de no inhabilitación de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
- Constancias de adeudos del Impuesto predial

PAGOS

- Predial (ingreso y vencido)
- Tenencia (ingreso y vencido)
- Agua (ingreso, vencido, rebases (fase de desahorro)
- Impuesto Sobre Nómina (pago con boleta de captura)
- Licencias y permisos de conducir
- Derechos de control vehicular
- Derechos del registro civil
- Multas de medio ambiente

FORMAS DE PAGO

- Efectivo
- Tarjeta de débito
- Tarjeta de crédito
- Pago con tarjeta de débito

HORARIO	KIOSCO	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA AECPOZTECALCO	Por Oriente 16 de septiembre, s/n. Alameda del Bosque 001, s/n. Alameda del Bosque, s/n. Alameda del Bosque, C.P. 06000	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA LINDAVISTA	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	LA VILLA	Intersección Calles de los Héroes 62, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	ARABÓN	Puerto 1202, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	SALA DE PLAZA LAS ESTRELLAS	Av. México Central 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	BIENVISTA	Intersección Puente de San Bartolomé, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	TENDA UNAM	Av. Santa Fe, 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	GARSA CONVOCADA	Edificio Angel de Carvajal 201, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PASO ACEPFA	Av. Aragón 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	SUPERAMA JARDINES	Intersección de las Calles de los Héroes 62, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA INN	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	SANTA LUCÍA	Av. Santa Fe, 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PATIO TILAPASC	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA MEXICANITAS	Intersección de las Calles de los Héroes 62, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA ORENTE SÓPLES	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA CASCADA	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA DEL BALADO	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA CENTRAL	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PORTAL CENTRO	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	WALMART SUPERMERCADO	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	TILAPASC	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	VIA SIS	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	METROPOLI PATRIOTISMO	Av. Miraflores 100, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PARKER ORETA	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	COMESA	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA LA VIDA	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA ZENTRA	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA SIDAÑA	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PLAZA BUENOS AIRES	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	PABELLÓN DEL VIAJE	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	
Horario de atención: 9 a 18 horas	MÓDULO CENTRAL	Av. Canal de Neza, s/n. Jardines de Huasteca, s/n. Jardines de Huasteca, C.P. 06700	

XII. Dar clic en **Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.**

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de "Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México" Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
9. **PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Se transferirá a una pagina Web <https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826> para su respectivo trámite.

de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826



Trámites > Constancia de inhabilitación, de no inhabilitación, de sanción o de no existencia de sanción

Secretaría de la Función Pública

Constancia de inhabilitación, de no inhabilitación, de sanción o de no existencia de sanción

¿Ingresarás a la Administración Pública Federal, y necesitas una constancia de inhabilitación, de no inhabilitación, de sanción o de no existencia de sanción? Consulta aquí como puedes obtenerla.

Para el caso de Administración Pública Federal, las Áreas de Recursos Humanos deberán obtener a través del Sistema Electrónico, la constancia electrónica de no inhabilitación de quien pretenda ingresar al servicio público previo al nombramiento o contratación.

La constancia electrónica tendrá validez para los efectos del ingreso al servicio público, por lo que no se deberá requerir este documento a los aspirantes a ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

(Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal)

Documentos necesarios

Documentos necesarios

En línea

constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826



Opciones para realizar tu trámite

Aa-

Aa-

En línea:

Obtención de **constancia de inhabilitación o de no inhabilitación**. Únicamente puede generarse a través del sistema electrónico.

1. Llenar e imprimir la "Hoja de Ayuda" (*), para el pago en ventanilla bancaria ([Dar clic aquí](#)) con los datos de identificación del solicitante: apellido paterno, apellido materno, nombre o nombres, así como Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a 13 posiciones, esto es, incluyendo la homoclave (en caso de no tener asignada homoclave, agregar tres ceros [000] al final), y la Clave Única de Registro de Población (CURP).
2. Cubrir los derechos por la cantidad de **\$165.00 (Ciento sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** que al efecto establece la fracción VI, del artículo 5, de la Ley Federal de Derechos. El pago se debe realizar directamente en cualquier **institución bancaria autorizada**, antes de las 15:00 horas. Por **excepción**, los bancos en los que **NO** se debe realizar el pago, debido a que **NO se valida por el SAT** son: Banco Wal*Mart, Banco Azteca, BANJERCITO, BANBAJÍO y Banco Inbursa.
3. Al efectuar el pago de derechos, deberá verificar que la información que obra en el recibo proporcionado por la institución bancaria, contenga correctamente el nombre completo, el **Registro Federal de Contribuyentes (RFC)** con homoclave y la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona que solicita la constancia, y que la **llave de pago esté legible**.
4. Ingresar a la página constancias.rsps.gob.mx ([Dar clic aquí](#)) **después de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se haya efectuado el pago** (ya que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), efectúa la validación del mismo), capturar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL



XIII. Dar clic en Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de "Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México" Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
9. **PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

XIV. Dar clic en Pre registro Equipo Operativo 2024.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeña ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo 2024.
6. Trámite de "Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México" Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo 2024
- 9. PRE REGISTRO EQUIPO OPERATIVO 2024**
10. Lista de resultados Equipo Operativo 2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

XV. Ingresar su CURP y posteriormente da Clic en

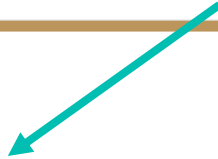
Enviar

SUI



FONDO DE APOYO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CACI) 2024 PRE-REGISTRO DE EQUIPO OPERATIVO

Ingrese la CURP



Enviar

Cancelar

 [Aviso de protección de datos personales](#)



Sistema Único de Información



Sistema Único de Información



Sistema Único de Información



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

XVI. Ingresas los Datos Generales.

Pre-Registro

Solicitud de acceso al fondo de apoyo para la regularización del equipo operativo

DATOS GENERALES DE LA PERSONA

CURP	Nombre * NOMBRE (S)	Apellido Paterno * APELLIDO PATERNO	Apellido Materno * APELLIDO MATERNO
Fecha de nacimiento 16/08/1967	Edad 56	Sexo MUJER	
Registro Federal de Causantes * i RFC	Estado civil * SOLTERO (A)		

DIRECCIÓN

Tipo de vialidad * ANDADOR	Nombre vialidad * san vicente	No. Ext.(Mz) * 60	No. Int.(Lt) * 100	C.P. 08520
Tipo de asentamiento UNIDAD HABITACIONAL	Nombre del asentamiento * HERMANOS BLANCAS	Alcaldía * IZTACALCO		
Entre Calle ABEDUL	Y calle PALMAR	Entidad Federativa CIUDAD DE MEXICO		

TELÉFONOS

Contacto 55555555	Celular 55555555	Correo electrónico * info@gmail.com
----------------------	---------------------	--

DATOS ACADÉMICOS

Ultimo Grado de Estudios: LICENCIATURA	Carrera ADMINISTRACION	Documento que lo acredita: CEDULA PROFESIONAL
---	---------------------------	--

 Guardar  Cancelar



XVII. Una vez ingresados todos los datos requeridos dar clic en  Guardar , para continuar.

 Guardar

, para continuar.

Ultimo Grado de Estudios:	Carrera	Documento que lo acredita:
LICENCIATURA	ADMINISTRACION	TITULO
 Guardar	 Cancelar	

Sistema Único de Información

XVIII. A continuación se desplegará la siguiente pantalla y usted deberá imprimir el **Pre-Registro.**

No olvide presentar este documento por duplicado el día de su cita.

Pre-Registro

Solicitud de acceso al fondo de apoyo para la regularización del equipo operativo

Guardo!

El registro fue guardado con éxito

Folio Pre-Registro: 1

Cita para la entrega de documentación: 11/04/2024 10:00 Hrs.

Salir

Pre-Registro

Imprimir por duplicado el documento descargado (Pre registro)



Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia

Folio Pre-registro: EO / / 2024
Fecha:

PRE-REGISTRO DE EQUIPO OPERATIVO PARA ACCEDER AL FONDO DE APOYO 2024 PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CACI)

PRESENTE

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de estar falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos de la Ciudad de México.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación es el Responsable del tratamiento de datos personales y cuya finalidad es la selección para la correcta aplicación de Fondo de Apoyo para su Regularización.

I. DATOS GENERALES DE LA PERSONA

*Los datos solicitados en este campo son obligatorios.

Apellido Paterno*		Apellido Materno*		Nombre(s)*	
Tipo de vialidad*		Nombre de la vialidad*		N° Ext. (Mz)* N° Int. (Lt)*	
Colonia*			C.P.*		
Alcaldía*			Entidad Federativa*		
Especificar entre que calles se encuentra ubicado*					
/					
Estado Civil*		Sexo*		MUJER	
Fecha de Nacimiento*		Teléfono de Contacto*			
Clave Única de Población * (CURP)		Teléfono Celular*			
		Correo Electrónico*			
Registro Federal de Causante*					

II. DATOS ACADÉMICOS

*Los datos solicitados en este campo son obligatorios.

Ultimo Grado de Estudios*	Carrera*	Documento que lo acredita*

III. DATOS PARA SER LLENADOS POR EL PERSONAL DEL DIF-CIUDAD DE MÉXICO (ENTREVISTADOR) (A)

*Los datos solicitados en este campo son obligatorios.

¿Tiene conocimiento en manejo del equipo de cómputo?*	SI	NO	Nivel de Conocimiento*	() Avanzado	() Intermedio	() Básico
¿Tiene conocimiento del manejo de paquetería de Office (Word, Excel, Power Point)?*	SI	NO	Nivel de Conocimiento*	() Avanzado	() Intermedio	() Básico
¿Cuenta con experiencia en actividades administrativas, trabajo de campo y relaciones interpersonales?*	SI	NO				
¿Cuenta con disponibilidad de horario?*	SI	NO	¿Puede desplazarse sin problema a diversos puntos de la Ciudad de México?*	() SI	() NO	
Area de interés*	() Coordinador(a)		() Facilitador(a)			

NOTA IMPORTANTE: La asignación del área de interés, puede variar en su asignación final en función de los resultados del proceso de evaluación TEORICA/PRACTICA y en el cumplimiento de los requisitos.

IV. LA (EL) SOLICITANTE ANEXA COPIA SIMPLE, LEGIBLE SIN RASGADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, DE ACUERDO A SU CLASIFICACIÓN, ASÍ COMO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS.

()	Solicitud de ingreso a la Actividad Institucional en el formato correspondiente, debidamente llenada y firmada por la persona interesada (misma que se proporciona al momento de presentar sus documentos).
()	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional). (NO EN TRÁMITE)
()	Comprobante de domicilio expedido en los últimos dos meses (agua, predial, teléfono fijo, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia).

()	Clave Única de Registro de Población (CURP).
()	Manifiestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeñan ningún empleo, cargo o comisión en la administración privada, pública de la Ciudad de México o federal.
()	Manifiestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública de la Ciudad de México o federal.
()	Carta de confidencialidad
()	Manifiestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo de Apoyo 2024.
()	Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
()	Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.
()	Currículum vitae que, de acuerdo con la actividad que pretende realizar, firmado donde anexe:
()	Evaluación TEORICA/PRACTICA.

COORDINADOR		FACILITADOR	
()	Comprobante de estudios (título o cédula profesional).	()	Comprobante de estudios (certificado, constanciade créditos, historial académico, los cuales deberán contar con sello y firma de la institución).
()	Documentos que acrediten el manejo de paquetería de software para procesamiento de texto y bases de datos; coordinación de grupos de trabajo, manejo de grupo y/o trabajo en equipo.	()	Documentos que acrediten el manejo de paquetería de software para procesamiento de texto y bases de datos

Manifiesto que los Lineamientos para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2024, así como su respectiva Convocatoria y que concierne el Aviso de Privacidad para el tratamiento de mis datos personales. Asimismo, manifiesto que estaré pendiente en la página www.dif.cdmx.gob.mx para conocer si fue posible la aprobación de la presente solicitud conforme a lo que delibera el Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia (CODACI).

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE LA PERSONA COMO INTERESADO EN REALIZAR EL TRÁMITE	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL TRABAJADOR DIF DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN	CITA PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
		Hora: Hrs. Fecha: Lugar: Prolongación Xochitcalco 929, PB, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Me doy por enterada(o) que la recepción de este documento por parte de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación, no implica la aceptación al Fondo, ni constituye una obligación al DIF Ciudad de México. Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Datos para ser llenados por el Personal del DIF Ciudad de México

Recibió documentación y cotejó información capturada	Sello de Recepción
Nombre:	
Firma:	

Observaciones

Los originales de los documentos presentados se tuvieron a la vista para efectos de cotejo y fueron devueltos en el acto.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación, es la Responsable del tratamiento de datos personales y cuya finalidad es asignar recursos económicos a los Centros de Atención y Cuidado Infantil, a través del Fondo de Apoyo para su Regularización. Los datos personales recabados serán transmitidos a los integrantes de la Comisión Técnica conformada por las Secretarías de: Salud; Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Educación Ciencia, Tecnología e Innovación; Inclusión y Bienestar Social y la Contraloría General, todos de la Ciudad de México, con la finalidad de que sean evaluadas las solicitudes y los proyectos presentados para considerar su viabilidad. Los mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales será a través de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente en la Unidad de Transparencia o por la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.infomexdfo.org.mx/InfomexDF/Default.aspx>). El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es: <http://difi.cdmx.gob.mx/codiaci>





COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA

Calle Prolongación Xochicalco #929, Planta Baja, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez.

Tel.5604 0127 ext. 2026



**FIN DE LA
PRESENTACIÓN**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIF

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL